CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO "II LEGISLATURA. LEGISLATURA DE LA NO DISCRIMINACIÓN"

"2023, año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"



SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Comunicado 43

Aprueban convocatoria para entrega de Medalla Hermila Galindo 2023

 Podrán participar personas, colectivos, asociaciones e instituciones que han destacado en la defensa, impulso, fomento y activismo a favor de las mujeres

18.09.23. La Comisión de Igualdad de Género del Congreso capitalino aprobó el dictamen y la convocatoria para la entrega de la Medalla Hermila Galindo 2023, con la cual se reconoce a quienes con su trabajo, activismo y trayectoria han destacado en la defensa, impulso, fomento y promoción del ejercicio efectivo de los derechos de las mujeres y la igualdad sustantiva en la Ciudad de México.

Al respecto, la diputada Ana Francis López Bayghen Patiño (MORENA), presidenta de la comisión dictaminadora, puntualizó que podrán participar instituciones académicas, asociaciones y organizaciones, cuyas actividades sean afines y estén vinculadas con la materia correspondiente a la distinción, y que se postulen vía electrónica en el periodo comprendido entre el 23 octubre al 22 noviembre de 2023.

La congresista detalló que sólo se tomarán en cuenta las propuestas que cumplan con los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria y que hayan destacado en la defensa de los derechos humanos de las mujeres; el impulso a la práctica del deporte en el sector femenino; el acceso de las mujeres a la planta laboral en igualdad de condiciones: la educación entre mujeres; o por realizar investigaciones científicas sobre algún producto, medicamento o elemento que beneficie a este sector.

--000--

